

QUILMES, 3 0 SET. 2004.

VISTO los Expedientes Nros. 827-0713 - 0799 - 0921 - 0800 - y 0914 de 2004, y

## **CONSIDERANDO:**

Que el hecho que motivó la iniciación de las actuaciones de referencia es el reclamo interpuesto por diferentes agentes de esta Universidad contra la Resolución R Nº 451/04.

Que la Dirección de Dictámenes se ha expedido sugiriendo se revoque la resolución recurrida, por no resolver la misma lo que hubiera correspondido de acuerdo a las circunstancias y antecedentes agregados a las actuaciones.

Que tal acto no ha tenido la intención de violar la finalidad legal, puesto que el actuar respondió a un error de interpretación.

Por ello,

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Revocar las Resolución R Nº 451/04.

ARTICULO 2°: Registrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) N° 712/04

Dr. Mario E. Lozano Secretario General INNUESENAN MACIONAL DE QUILMES

TO DESCRIPTIONS